ANDALUCÍA

Denuncian la supresión de 900 plazas de empleo público en la educación andaluza

CCOO denuncia que se abre la puerta a una «mayor privatización» de los servicios

Sevilla

El sindicato CCOO denunció ayer la destrucción, desde el pasado mes de septiembre, de casi 900 puestos de trabajo del Personal de Administración y Servicios educativos (PAS) en colegios e institutos públicos andaluces pertenecientes a la Consejería de Educación de la Junta. Según el sindicato, estos recortes han supuesto que el Gobierno andaluz haya dejado de invertir 19 millones de euros en educación.

El secretario general de la Federación de Enseñanza de CCOO de Andalucía, José Blanco, explicó que «esta destrucción de empleo afecta tanto a la calidad de la educación andaluza como a las condiciones laborales de los empleados públicos de los alrededor de 600 centros educativos afectados».

Critica la central sindical que esta supresión del empleo público es «abrir la puerta» a una mayor privatización de los servicios educativos, «que en los centros de la Consejería de Educación ya ocupan en torno a 10.000 trabajadores de empresas privadas», en condiciones de trabajo «precarias» fomentadas por la propia Consejería en los pliegos de licitación. Según Blanco, «es significativo el contraste entre estas actuaciones y las recientes declaraciones del consejero de Educación, que se mostró como un defensor a ultranza del empleo público».

CCOO mantiene que, si se analizan estos datos desde una perspectiva de género, con esta forma de actuar la Consejería de Educación «se ceba con las mujeres», dado que el empleo destruido «corresponde a puestos ampliamente feminizados, con una ocupación por mujeres superior al 70 por ciento.

De los datos también se desprende de que la mayoría de categorías del PAS, tanto de laborales como de funcionarios, están afectadas por esta desdotación de vacantes, destacando administrativos, auxiliares administrativos, limpiadoras, personal de servicio doméstico, educadores, ordenanzas, cocineros y ayudantes de cocina, estando también incluidas las categorías de médicos y psicólogos.

A la vista de estos datos, el secretario general de la Federación de Enseñanza de CCOO-A se ha preguntado «si la educación ha dejado de ser una prioridad para el Gobierno andaluz y está anticipando de forma acelerada la aplicación de la Lomce que, como el propio PSOE ha denunciado, es un trampolín para la privatización de la educación».

La presidenta de la Junta, Susana Díaz, ayer en su encuentro en el Palacio de San Telmo con los rectores de las universidades andaluzas. / EFE

Díaz y los rectores pactan una 'hoja de ruta' para la deuda

La presidenta pide que los universitarios puedan fraccionar el pago de matrículas

Sevilla

La presidenta de la Junta, Susana Díaz, acordó ayer con los rectores de las universidades andaluzas elaborar dentro de 2014 una «hoja de ruta» para pagar la deuda del Gobierno andaluz y les pidió que busquen facilidades para los universitarios como el pago por meses de su matrícula.

José Manuel Roldán Nogueras, rector de Córdoba y portavoz de sus compañeros, explicó que la Junta hizo un esfuerzo a lo largo del 2013 en materia de financiación y para atenuar la deuda, y en diciembre se consiguió una «descomprensión parcial».

Esta atenuación «no es completa» y por ello la reunión acordó que a lo largo del 2014 elaborarán una «hoja de ruta» para el abono, que se hará mediante el Fondo de Liquidez Autonómico (FLA) o el mecanismo de pago a proveedores.

La presidenta y los rectores estudiaron también la demanda de los estudiantes de que se fraccionen sus pagos de matricula en momentos de dificultad, algo que algunas ya han conseguido pero Díaz encomendó a los responsables que esa posibilidad «se generalice y se haga institucionalmente, incluso mediante pagos mensuales», según Roldán.

Los rectores transmitieron a la presidenta su «situación de angustia» ante la tasa de reposición de plazas vacantes, situada en el 10 por ciento, porque «a la larga puede suponer una descapitalización de las universidades en materia de recursos humanos» y pidieron que se pueda ir rebajando dicho índice en la medida en que sea posible.

Por ello, quedaron en «meditar y madurar mecanismos» para poder acceder a la carrera académica desde los niveles inferiores y para los jóvenes, según el rector cordobés.

El encuentro trató además la consecución de fondos de la UE para investigación y la forma de llevar a cabo políticas comunes en esa materia y trabajando con las grandes empresas, asunto en el que Roldán agradeció «el esfuerzo que está haciendo la Junta».

El consejero de Economía, José Sánchez Maldonado, explicó que la deuda de la Junta con las universidades andaluzas en 650 millones de euros y expresó su confianza de que finalmente se alcanzará un acuerdo «que va a ser bendecido por el conjunto de los rectores andaluces» pese a las restricciones presupuestarias que imponen la Unión Europea y el Gobierno de España.

La Consejería culpa a los sindicatos del desacuerdo con los monitores

Sevilla

La Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía puso ayer en marcha el procedimiento para dotar de personal de apoyo administrativo a los colegios de Infantil y Primaria. Esta oferta de empleo público, que se hará a través del Servicio Andaluz de Empleo (SAE), permitirá cubrir las plazas de monitores administrativos antes de que comiencen los trámites de escolarización y reducir así las cargas burocráticas de los equipos directivos de los centros.

En una nota, el departamento que dirige Luciano Alonso expuso que hasta el último momento la Consejería ha tratado de modificar el contenido de este acuerdo para ampliar los requisitos de titulación específica (Técnico Superior de Administración y Finanzas y de Animación Sociocultural) y posibilitar que pudiesen participar en esta oferta los profesionales que hasta ahora prestaban el servicio, valorando su experiencia profesional. Educación, no obstante, lamentó la «falta de unanimidad» de las centrales sindicales, «que no han posibilitado esta modificación».

El plan de choque recoge que el personal se seleccionará mediante oferta genérica al SAE, exigiendo los requisitos de titulación que, para la categoría de monitor escolar, recoge el VI Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Junta y el Acuerdo de Titulaciones de 2005. Este plan tendrá una duración de un año hasta que se creen las plazas en la Relación de Puestos de Trabajo y se puedan cubrir con personal propio de la Junta.

«Transparencia»

Con esta medida, la Junta mantiene su «compromiso» de dotar a los centros educativos del apoyo administrativos necesario con una oferta que atiende a parámetros de «legalidad y transparencia».

Por su parte, el sector de monitores administrativos afectados por este conflicto criticó el hecho de que a la administración autonómica le dé «igual» su experiencia, después de conocer el anuncio realizado por el consejero de remitir la oferta al SAE.

Una de las portavoces de este colectivo, Esther Porquicho, manifestó que la iniciativa de la Junta supone dejarles totalmente fuera del plan», ya que «parece que les da igual la experiencia que tengamos a la hora de realizar este trabajo y lo único que quieren es que haya alguien en los colegios en marzo». Los afectados, según dijo, mantendrán sus movilizaciones de protesta.